

EXTRACTO

En causa V-21-2022 del Juzgado de Letras y Garantía de La Unión, caratulada Epuyao/Epuyao, por sentencia de fecha 18 de agosto de 2022 se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada de doña Alicia Epuyao Lavado, a sus herederas testamentarias doña Raquel Eliana Epuyao Valerio, doña Catalina Alejandra Soto Oyarzún, y doña Macarena Ignacia Rivas Soto. Ruth Cepeda Walther, Jefe de Unidad.

